

CARTA CIRCULAR

Bancos N° 732

ANT.: 1) Sistema Reserva Técnica.
2) Carta Circular N° 500, 23 de julio de 2007.

MAT.: Envío de información relativa a la obligación de constitución de Reserva Técnica.

Santiago, 29 de agosto de 2024

Señor Gerente:

Como es de su conocimiento, las empresas bancarias informan diariamente al Banco Central de Chile antecedentes referidos a la exigencia de constitución de Reserva Técnica a través del formulario establecido mediante Carta Circular N° 500 de 2007, el que se hace llegar a esta Institución mediante correo electrónico.

Con el objeto de actualizar y robustecer el proceso de recepción de la información antes señalada, se ha desarrollado un sistema web que permite reemplazar el uso del correo electrónico.

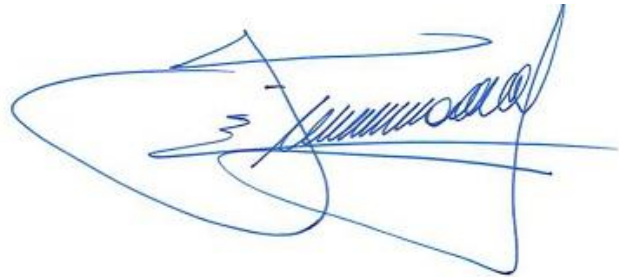
Al respecto, solicito a usted se sirva informar a este Banco la identidad del o los administradores de perfiles de su entidad que serán responsables de la administración local del Sistema Reserva Técnica y de crear y activar a los “usuarios reportantes”. En este ámbito, el Banco solo creará el acceso para el o los administradores de usuarios que su institución designe.

Adjunto a esta Carta Circular encontrará un formulario para la designación de administradores de perfiles y un certificado, solicitados conforme al párrafo anterior, los que deberán ser remitidos al Departamento de Operaciones de Mercado Abierto hasta el día 10 de septiembre de 2024, vía correo electrónico (oma@bcentral.cl). Estos documentos deberán ser firmados por el Gerente General y el Fiscal de cada empresa bancaria. Adicionalmente, como Anexo también encontrará un formulario para la revocación de administradores de perfiles.

Entre los días 16 y 27 de septiembre de 2024 se iniciará un período de marcha blanca, para que los usuarios puedan familiarizarse con la nueva plataforma, período en el cual la información deberá continuar siendo enviada mediante correo electrónico.

Por último, a contar del 30 de septiembre de 2024, la información deberá ser enviada a través del nuevo Sistema Reserva Técnica. No obstante lo anterior, en caso de que algún inconveniente ocurriese con el nuevo Sistema Reserva Técnica, el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto comunicará oportunamente qué alternativa deberá ser utilizada para hacer envío de la información.

Saluda atentamente a usted,



FELIPE MUSA SILVA
Gerente de Operaciones de Mercado

Incl.: Lo citado.



ANEXO N°1

**FORMULARIO
DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES DE PERFILES DEL
SISTEMA RESERVA TÉCNICA**

Señor
Ministro de Fe
Banco Central de Chile
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, vengo en informar a usted la designación del (los) siguiente(s) Administrador(es) de Perfiles autorizados para remitir información relativa al Sistema Reserva Técnica a nombre de nuestra empresa:

Nombre Administrador de Perfiles (*)	R.U.T.	Cargo	Correo electrónico	Teléfono

(*) Solo podrán ser designados hasta dos Administradores de Perfiles por entidad.

Asimismo, adjunto certificación emanada del Fiscal o Gerente Legal, mediante la cual se acredita que los Administradores de Perfiles informados en la presente comunicación tienen poder suficiente para actuar en nombre y representación de nuestra empresa para los fines antes citados.

Atentamente,

[]
Gerente General
[Nombre Entidad]

Santiago, [] de [] de []

CERTIFICADO

[], [Fiscal o Gerente Legal] de [nombre Entidad], certifica que el (los) siguiente(s) Administrador (es) de Perfiles de la empresa tiene(n) poder suficiente para actuar en nombre y representación de esta para remitir información relativa al Sistema Reserva Técnica a nombre de nuestra empresa:

Nombre Administrador de Perfiles (*)	R.U.T.	Cargo	Correo electrónico	Teléfono

(*) Solo podrán ser designados hasta dos Administradores de Perfiles por entidad.

Atentamente,

[]
[Fiscal o Gerente Legal]
[Nombre Participante]

Santiago, [] de [] de []



FORMULARIO
REVOCACIÓN DE ADMINISTRADORES DE PERFILES DEL
SISTEMA RESERVA TÉCNICA

Señor
Ministro de Fe
Banco Central de Chile
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, vengo en informar a usted la revocación del (los) siguiente(s) Administrador(es) de Perfiles autorizados para remitir información relativa al Sistema Reserva Técnica a nombre de nuestra empresa:

Nombre Administrador de Perfiles	R.U.T.	Cargo	Correo electrónico	Teléfono

Atentamente,

[]
Gerente General
[Nombre Entidad]

Santiago, [] de [] de []

ANEXO N°2 MANUAL DE USO DEL SISTEMA RESERVA TÉCNICA

Ingreso al sistema

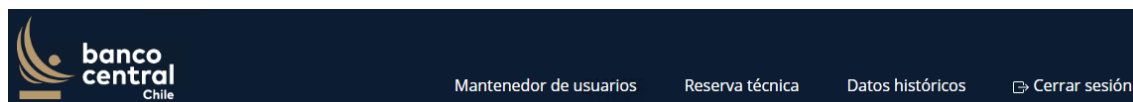
El acceso al sistema se realizará mediante la siguiente dirección electrónica: <https://sistemart.bcentral.cl/>.

Para ingresar al sistema, el usuario debe estar creado y vigente en esta plataforma, y hacer uno de su RUT y contraseña. La siguiente imagen da cuenta de la ventana de acceso:



Una vez que se ha ingresado al sistema, se desplegará una ventana con las opciones correspondientes al rol de usuario con el cual se ha accedido. Esto es, respectivamente:

Vista perfil “Administrador”:



Vista perfil “Reportante”:



Administrador de usuarios

El rol de administrador de usuarios del sistema recaerá en el o los usuarios que cada institución defina, existiendo un máximo de dos personas que puedan realizar esta gestión. Estos usuarios serán creados en el sistema por el BCCh, previa solicitud por parte de cada empresa bancaria.

Una vez creado en el sistema, el administrador podrá definir los usuarios que cada institución necesite, existiendo un máximo de cinco personas que pueden tener el perfil de “Reportante”.

Mantenedor de usuarios

Esta opción se utiliza para crear y consultar información de los usuarios del sistema, junto con poder modificar la clave de acceso en caso de bloqueo u olvido por parte de algún usuario, así como también activar o desactivar el acceso de algún usuario “Reportante”. Esta funcionalidad será como se aprecia en la siguiente imagen:

Mantenedor de usuarios

Seleccione filtros de búsqueda

Nombre Institución Perfil

Usuarios

Mostrando 25 registros por página Búsqueda

Acciones	Nombre	Usuario	Perfil	Institución	Estado
<input type="button" value="Editar"/>	Administrador RT	22.222.222-2	Administrador empresa bancaria	Banco A	Activo
<input type="button" value="Editar"/>	Reportante RT	33.333.333-3	Reportante empresa bancaria	Banco A	Activo

Mostrando hoja 1 de 1

La creación de un usuario nuevo se realiza mediante el uso del botón “Nuevo usuario” que se observa en la imagen superior. Al presionar este botón, el administrador se encontrará con una ventana en la cual deberá ingresar obligatoriamente el RUT, nombre, apellido paterno y correo electrónico de la persona que asignará como “Reportante”. Junto con lo anterior, deberá asignar una contraseña¹ a este nuevo usuario y seleccionar el perfil “Reportante empresa bancaria”.

¹ La contraseña deberá contener un mínimo de 15 caracteres.

Esta funcionalidad se desplegará de la siguiente manera:

Nuevo usuario ✕

Perfil: Reportante empresa ban Institución: Banco A

RUT Nombre

Primer apellido Segundo apellido

Email

Contraseña Reingrese contraseña

Activo

Cancelar Grabar

Carga de “Reserva técnica”

Esta opción permitirá, tanto al usuario “Administrador” como “Reportante”, enviar al BCCh información relativa a la exigencia y constitución de Reserva Técnica, para lo cual los usuarios deberán seleccionar un archivo válido. A continuación, los usuarios encontrarán la posibilidad de cargar un archivo Excel con los datos. Esta ventana será como la siguiente:

Cargar reserva técnica

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Validar

El tamaño máximo de datos adjuntos es 5MB

#	Nombre de archivo	Fecha constitución	Estado	Observación
No hay archivos cargados				

Solo podrán ser enviados los archivos válidos

Enviar

La carga de la información se podrá realizar solamente durante días hábiles bancarios, entre las 08:00 y las 17:30hrs. En caso de realizarse fuera este horario, el sistema desplegará un mensaje como el que se muestra en la imagen a continuación:

Cargar reserva técnica

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Validar

El tamaño máximo de datos adjuntos es 5MB

#	Nombre de archivo	Fecha constitución	Estado	Observación
1	Constitución RT.xlsx	02-07-2024	❌	El horario de carga de archivos es desde: 08:00 hasta: 17:30

Solo podrán ser enviados los archivos válidos

Enviar



En esta situación, el usuario deberá tomar contacto con el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto (DOMA), a través del correo electrónico oma@bcentral.cl, solicitando una excepción horaria para poder enviar los datos respectivos.

Ingreso a “Datos históricos”

Al seleccionar esta opción, el usuario, tanto “Administrador” como “Reportante”, encontrará un resumen de la carga de Reserva Técnica por fecha, teniendo la posibilidad de descargar los archivos Excel reportados por día en una carpeta comprimida. Esta ventana será como la siguiente:

Consulta de datos históricos

Seleccionar filtros de búsqueda

Fecha inicio

Fecha término

Institución

Id de envío

Buscar

Resultado

Descargar seleccionados

Mostrando registros por página

Búsqueda

<input type="checkbox"/>	Institución	Id envío	Fecha constitución	Usuario
<input type="checkbox"/>	Banco A	BCH7, 20240703	04-07-2024	Administrador RT
<input type="checkbox"/>	Banco A	BCH7, 20240702	03-07-2024	Administrador RT
<input type="checkbox"/>	Banco A	BCH7, 20240701	02-07-2024	Administrador RT

Mostrando hoja 1 de 1

◀ Página anterior Página siguiente ▶